



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

RESOLUCION HCD No. 24/92

VISTO

el pedido presentado por el Lic. Daniel Eduardo PENAZZI para que se le prorrogue la licencia por razones de estudio que tuvo otorgada hasta el día de ayer en su cargo de Ayudante de Primera de Matemática con dedicación exclusiva, interino;

CONSIDERANDO

que la solicitud se origina en la conveniencia de continuar en la Universidad de Minnesota (Estados Unidos), donde desde agosto de 1988 viene desarrollando estudios tendientes a la obtención del Doctorado en Matemática;

que el Responsable del Grupo de investigación al que pertenece en esta Facultad y la Comisión Asesora de Matemática han apoyado el pedido;

que se encuentra en condiciones reglamentarias según los términos de la Ord. 1/91;

que su designación interina venció el día de ayer;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.: Prorrogar por un año a partir del día de la fecha, la designación interina del Lic. Daniel Eduardo PENAZZI (legajo 27.092) como Ayudante de Primera con dedicación exclusiva (código 14), en reemplazo del Dr. Carlos B. Briozzo (legajo 24.203) quien está en uso de licencia sin sueldo.

ARTICULO 2o.: Acordar al Lic. Daniel Eduardo PENAZZI licencia sin sueldo en el cargo, por el mismo lapso de la designación, y por aplicación del art. 5to. de la Ord. 1/91 de esta Universidad.

ARTICULO 3o.: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A UN DIA DEL MES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.


MARTA S. URUIUOLO
SECRETARIA GENERAL


OSCAR A. CAMPOLI
DECANO